



Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

438 8

Asunción, 17 de Octubre de 2024.-

Nota DAJ/TED N° 126/2024

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor Rafael Guaríé Florentín, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 935/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 68/2024: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 450928, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

**PRINTEC S.A.**

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022., firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022., correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN . Que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas de ventas deberán corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar de cada lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los lotes 1, 2, 3 y 4.	CUMPLE

**HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger Zapattini**

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022., firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	Adjunta un B y ER del Ejercicio 2022 comparativo con el 2020 y 2021.
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022., correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN . Que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas de ventas deberán corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar de cada lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración jurada por el cual el oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y originales de la misma marca de los equipos sujetos a los trabajos de mantenimiento correctivo.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas ofertadas firmadas.	CUMPLE

Lic. Néstor Guaríé  
Jefe de Departamento  
Dirección de Asuntos Jurídicos

DIRTE DE  
DIRTE DE  
MR



Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

### DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

#### PS LINE S.A

Especificaciones Técnicas ofertadas firmadas.	CUMPLE
---	--------

#### DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado, para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los lotes 1, 2, 3 y 4.	CUMPLE
--	--------

Atentamente.

  
Lic. Néstor Guarle  
Jefe de Departamento  
Dirección de Asuntos Jurídicos

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**MESA DE ENTRADA**

**17 OCT. 2024**

Firma:  Hora: 08:52  
Efraim Britos  
Aclaración: Técnico Comité de Evaluación de Ofertas  
Corte Suprema de Justicia